

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA PIEALJON S.A**

En la ciudad de Quito, martes 2 de abril de 2013, se reúnen los accionistas de la compañía PIEALJON S.A., en la Avenida República del Salvador 1082 y Naciones Unidas.

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
José Alfredo Jijón Letort	0.27 %	USD \$ 7.84
Francisco Xavier Jijón Letort	0.27 %	USD \$ 7.84
María Piedad Jijón Letort	0.27 %	USD \$ 7.84
Rodrigo Jijón Letort	0.27%	USD \$ 7.84
Santiago Miguel Antonio Jijón Letort	0.27 %	USD \$ 7.84
María Piedad Letort Calisto	98.65%	USD \$ 2920.00
TOTAL	100%	USD \$ 2960.00

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad Hoc de esta Junta el señor Rodrigo Jijón Letort, y actúa como Secretario Ad Hoc El señor Diego Mauricio Álvarez Mejía.

El Presidente de la junta informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos:

- a) Conocer las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, los informes de los administradores y el comisario, acerca de los negocios sociales, y dictar su resolución.

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar el tema indicado, para lo cual el Presidente de la junta dispone que se pase a tratar y resolver el primer punto del orden del día acordado, esto es, conocer las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, los informes de los administradores y el comisario acerca de los negocios sociales y dictar su resolución.

El Presidente de la junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura de las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, los informes de los administradores y comisarios respecto al ejercicio fiscal 2012.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General con una utilidad de cero dólares con cero centavos (0.00) USD \$.

Respecto al resultado del ejercicio económico anterior, la Junta General, sugiere que sobre este tema, se tome la decisión en el futuro. La moción es aprobada por unanimidad por los accionistas.



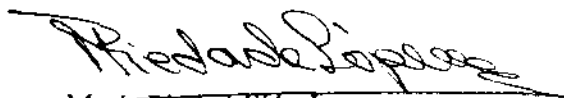
José Alfredo Jijón Letort

Accionista



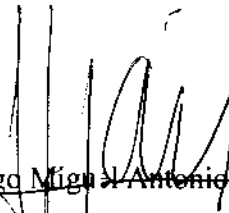
Francisco Xavier Jijón Letort

Accionista



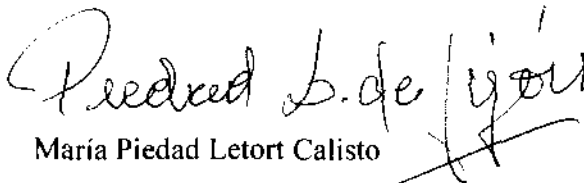
María Piedad Jijón Letort

Accionista



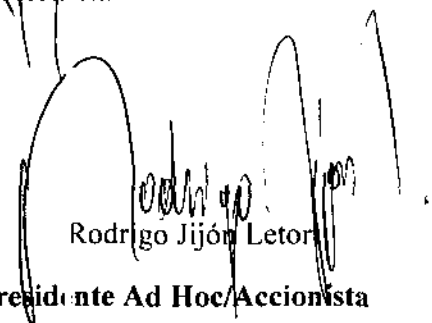
Santiago Miguel Antonio Jijón Letort

Accionista



María Piedad Letort Calisto

Accionista



Rodrigo Jijón Letort

Presidente Ad Hoc/Accionista



Diego Mauricio Álvarez Mejía

Secretario Ad -Hoc